



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010828 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	15 DE FEBRERO DE 2003	Suplemento 6307
-----------	-----------------------	-----------------------	--------------------

No. 17619

Convocante: **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO.**

Unidad Licitadora: **Dirección de Administración**

Licitación Pública Nacional Número: **56065001-001-03**

Convocatoria: **001**

Con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 25, 26 y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado y los artículos 6 Fracc. IV, 16 Fracc. VI y 17 Fracc. IV del Reglamento del Comité de Compras, Artículo 7 fracción IV, artículo 18 fracción VI y el artículo 19 fracción III del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Comalcalco, Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 40,000 paquetes de despensas, para el programa "apoyo a los ancianos de escasos recursos económicos" realizado por el D.I.F. municipal de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56065001-001-03	\$1,000 Costo en compraNET: \$800	21/02/2003 Hasta las 15:00 hrs.	25/02/2003 11:00 horas	04/03/2003 9:00 horas	04/03/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000002	Despensas	40,000	PAQUETE

* Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Comalcalco (Departamento de Compras), ubicada en Plaza Juárez sin número, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco; con el siguiente horario: Lunes-Viernes (8:00-15:00 horas) y Sábados (9:00-13:00 horas).

* La procedencia de los recursos es: Recursos Propios Municipales.

* La forma de pago es: En convocante: Deberá efectuarse en efectivo en la Dirección de Finanzas del Municipio de Comalcalco, tomando como fecha límite para adquirir las bases la fecha estipulada en esta convocatoria hasta las 15:00 horas, lo cual será cotejado con el sello en el recibo emitido por el banco o la dirección de finanzas municipal del H. Ayuntamiento de Comalcalco. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2003 a las 11:00 horas en: La Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Comalcalco, ubicado en: Plaza Juárez sin número, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 4 de marzo de 2003 a las 9:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 4 de marzo de 2003 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día: 4 de marzo de 2003 a las 15:00 horas en La Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Comalcalco, ubicada en Plaza Juárez sin número, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n); Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: En la bodega del D.I.F. Municipal, ubicada en la calle 5 de Mayo sin número, Col. Centro, los días de Lunes a Viernes en horarios de 8:00 a 15:00 horas y Sábados en horario de 9:00 a 13:00 horas.

* Plazo de entrega: Según el calendario descrito en el punto 3.5 de las bases (Marzo-Noviembre 2003).

* Las condiciones de pago serán: La dirección de Finanzas Municipal, cubrirá al proveedor el importe del contrato a través de facturas por suministro mensual de los productos, las cuales deberán presentarse para revisión y en su caso aceptación a la Dirección de Administración Municipal. El pago será liquidado en un plazo no mayor a 15 días por factura mensual tomando en cuenta las dos entregas efectuadas en el mes correspondiente.

* Existirán dos fianzas, una para la seriedad de las propuestas (anexo 4 en las bases) y otra para el cumplimiento del contrato (anexo 5 en las bases).

Comalcalco, Tabasco 15 de febrero de 2003

LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ Y RIVERA

Directora de Administración y Presidencia del Comité de Compras

Rubrica



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.